



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 12 de agosto de 1980

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. CAVM—80—401—12.

ASUNTO: Se promueve expropiación de terreno ejidal de Sn. Juan Atexcapan, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

México, D.F. a 18 de enero

C. ANTONIO TOLEDO CORRO

Secretario de la Reforma Agraria.

C i u d a d.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Fed. por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de Agosto de 1972.

Entre las obras programadas está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y comisión de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso al Area Metropolitana de la Ciudad de México, es necesario la construcción de plantas de bombeo, acueductos, planos de acceso, requiriéndose para tales fines una Sup. de 37-00-37

Has. de terrenos en el ejido de San Juan Atexcapan, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estos obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación para dar cumplimiento a lo establecido Artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una franja de terreno de temporal con superficie total de 37-00-37 Has.

DESTINO DE LOS BIENES.

El terreno por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de las plantas de bombeo, acueductos, caminos de acceso y túneles, para el Sistema Cutzamala; en consecuencia quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de agosto de 1980 | No. 19

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SAN JUAN ATEXCAPAN, del Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3558, 3551, 3552, 3559, 3563, 3549, 3565, 3656, 3544, 3540, 3379, 3386, 3382, 3529, 3387, 3385, 3368, 3578, 3553, 3574, 3576, 3575, 3571, 3569 y 3595.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3380 y 3550.

(viene de la primera página)

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copia heliográfica del plano en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y****RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE****DE LA COMISION.**

Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

VICTOR ALCANTARA NAVA promueve diligencias Información Ad-Perpetuam sobre predio ubicado en el Barrio de San Pedrito hoy de La Campana en la ciudad de Tenancingo, Méx., mediante expediente número 255/980.—El predio tiene las siguientes medidas y colindancias:

Oriente: Ochenta y ocho metros setenta y cinco centímetros antes con propiedad de María Pichardo viuda de Castañeda actualmente con M. Piedad Rico de Orihuela; Poniente; noventa y cuatro metros diez centímetros con calle del Panteón del Salvador; Norte: 13.60 trece metros sesenta centímetros antes con propiedad de Cleotilde Sánchez, actualmente con propiedad de Manuel Escamilla y Sur: 29.25 veintinueve metros veinticinco centímetros con calle de Moctezuma.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Tenancingo, Méx., a los 31 treinta y un días del mes de julio de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3558.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 436/80

2a. SECRETARIA.

HUMBERTO GARCIA ESCALONA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "SALITRERIA", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 73.50 metros con Rafael Becerril Castro y Pedro Elizalde Jiménez; AL SUR, 71.35 metros, con Guadalupe Hernández actualmente con Leonides Reynoso y Gerónimo Pacheco; AL ORIENTE, 130.00 metros con Paulino García actualmente con Daniel García; AL PONIENTE 125.00 metros, con Camino, con superficie de 9,234.82 MetrosCuadrados.

Publíquese de tres veces en tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco México, a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3551.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 649/80, AMETERIO FLORES MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Temoaya, México, que mide y linda Oriente 83.47 metros con Camino Público, Poniente 61.39 metros con Juan Medina y Paulino Rivera Mendoza, Norte 25.63 metros con Jacinto Bartolo Montes de Oca, Sur 57.47 metros con Camino Público. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 30 de julio de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3552.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

OCTAVIANO GARCIA JARDON Promueve información dominio predio denominado "El Potrero del Tepeguaje" ubicado en jurisdicción del Municipio de Zumpahuacán de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente: ciento sesenta y ocho metros con unas peñas; Poniente: ciento sesenta y ocho metros con unas peñas; Norte: Doscientos cincuenta y dos metros límites del Barrio de Santa María y Sur: Doscientos cincuenta y dos metros con un canal;

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, en cumplimiento del auto rendido en el expediente número 259/980, por tres veces de tres en tres días se expide el presente en Tenancingo, Méx., a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—El Secretario del Juzgado, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3559.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ING. EDMUNDO WALDEGG PALAVISINI, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-perpetuam), respecto inmueble ubicado en la Segunda manzana de Villa del Carbón, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Avenida Juárez; SUR: 25.00 metros con Bibiano Alcántara; ORIENTE: 95.00 metros con Felipe Jiménez; PONIENTE: 87.50 metros con Ninfa Cruz de Vega; dicho terreno tiene una superficie de dos mil doscientos treinta y cinco metros con sesenta y dos centímetros, con número de cuenta 3706 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 15 de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3563.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

TEODORO MORENO REBOLLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1038/1980, del terreno ubicado en San Miguel Alpinahuico. Norte, 10.00 metros con J. Magdalena Guerrero. Sur, 10.00 metros con Roque Matías Bartolo. Oriente En dos líneas la primera de 4.00 metros con Anastacio Camilo y la Segunda de 13.00 metros con Simón Quintana. Poniente 17.00 metros con Calle Mayas, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 4 de julio de 1980.—DOY FE.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3549.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 851/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FORTINO DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ, en contra de Yolanda Salas Mondragón, se han señalado las doce horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, la casa ubicada en Cuatro Siénegas No. 108, Lomas de San Agustín, Naucalpan de Juárez, México, con superficie, linderos y colindancias especificados en autos. Sirvase de base para el remate la cantidad de \$202,800.00 (DOSCIENTOS DOS MIL OCHO-CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.

Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los treinta y un días del mes de Julio de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario. P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3565.—5, 9 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOAQUIN FLORES TORIBIO, Promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión tiene predio Xonacatlán, México, mide Linda: NORTE: 38.80 metros Pedro Flores; SUR: 38.17 metros Catalina Flores; ORIENTE 10.28 metros. Carretera; PONIENTE: 10.31 metros calle Ramos Millán.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo términos de Ley, Lerma, México, 31 julio 1980.—Secretario del Juzgado, David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3556.—5, 9 y 12 Agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HANHC CARDENAS.

AURELIANO SANCHEZ TRUJILLO, en el expediente número 240/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30, de la manzana 162, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con 7a. Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 24 y; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3544.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HECTOR PALACIOS REYES:

SUSANA MENDOZA, en el Exp. Num. 734/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 26, Manzana 14, colonia Tamauipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 7.35 metros, con calle Amapola; AL PONIENTE: 7.35 metros, con lotes 40 y 41, con una superficie de 124.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3540.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GABRIEL SANCHEZ PINEDA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio ubicado en las calles de Independencia número uno en Santa Isabel Ixtapan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE 51.90 metros con Cayetano Vallejo Sánchez; haciendo la observación de que existe un ancón a la altura de los 33.83 metros que mide un metro y que se dirige hacia el SUR 52.00 metros con Leopoldo Sánchez Pineda, en 32.00 metros haciendo un ancón que se dirige hacia el Sur en 12.00 metros para lindar en 21.00 metros con zanja Nacional por esta colindancia; ORIENTE 17.50 metros con calle Independencia y PONIENTE 24.64 metros con Marcelino Hernández Molina, teniendo una superficie aproximada de 963.50 mts. 2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3379.—19, 31 Julio y 12 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 892/80
TERCERA SECRETARIA

SRA. MARCELINA CORTEZ QUEZADA.

Promueve Inmatriculación, del predio denominado "XACOPINGA, ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE en 76.00 metros con CELESTINO ROMERO DOMINGUEZ, AL SUR en 75.50 metros con terreno de TRINIDAD REYES HERRERA, y ROBERTO GARCIA; AL ORIENTE en 89.75 metros con terreno de CELESTINO ROMERO DOMINGUEZ MARGARITO PEÑA LABIAR FRAGOSO Y NORBERTO DOMINGUEZ Y SERVIDUMBRE de paso de por medio, AL PONIENTE en 79.30 metros con terreno de la señora LEBIER GALLARDO VDA. DE REYES, con una superficie de 5384.82 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a tres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3385.—19, 31 Julio y 12 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

GELASIO GUADARRAMA MONTES DE OCA, en expediente 247/80 promueve Diligencias Inmatriculación su favor, respecto terreno urbano, común repartimiento ubicado avenida Adolfo López Mateos 52, Tonatico, México, mide y linda NORTE 22.10 metros Saúl Domínguez; SUR 22.10 metros, Angel Guadarrama; ORIENTE 4.40 metros calle su ubicación; PONIENTE 4.40 metros, Ricardo García.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces, diez en diez días, periódico Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente Tenancingo, Méx., catorce julio mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3382.—19, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

LIC. RAFAEL SANCHEZ SANCHEZ promueve Diligencias de Inmatriculación de un terreno de labor de mala calidad que mide: NORTE 36.50 metros con el camino que conduce al pueblo; SUR 36.50 metros con terreno de los señores Juan Pérez, J. Guadalupe Aguilar y María Pérez; ORIENTE 86.50 metros con casa y terreno de María Santana y al PONIENTE 86.50 metros con José Araujo con superficie de 3,157.25 M2. dicho terreno se encuentra ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo perteneciente a este Distrito. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 14 d Julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3529.—31 julio, 12 y 23 agosto

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 931/80

JOSE LUIS ANDRES LEON PALAFOX, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto al terreno denominado "CANTERITAS", ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, Colonia Ampliación Ciudad de los Niños, Naucalpan México, el cual tiene las medidas y colindancias:

AL NORTE: En 17.50 metros con Andrés León Palafox.

AL SUR: En 12.00 metros con Venancio Aguilera.

AL ORIENTE. En 7.00 metros con Leonardo Muñoz.

AL SUROESTE: En 8.25 metros con Calle Prolongación 16 de Septiembre.

CON UNA SUPERFICIE DE 137.05 Mts.2.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan de Juárez, México a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

3387.—19, 31 julio y 12 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 1139/80
PRIMERA SECRETARIA

GRANILLO GARNICA FLORENCIO.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en el lote 4, manzana 3, del Barrio de Jajalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 20.85 metros, linda con Manuel Blanco Saldaña; AL SUR en 22.00 metros, con Manuel Blanco Saldaña, AL ORIENTE en 24.00 metros, con calle Ignacio Allende SUR; AL PONIENTE en 24.00 metros, con señor Florencio Granillo Garnica.

Con una superficie de 514.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3365.—19, 31 Julio y 12 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA BAEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "TETLACOLOTLILA" ubicado en los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Antonia Medina; AL NOROESTE 107.00 metros con carretera México—Texcoco; AL SUR 112.85 metros con Odilón Ortiz y Soledad Fernández; ORIENTE 65.40 metros con Melquiades Garduño y PONIENTE 12.90 metros con Modesta Molina, otra fracción mide al SUR—ESTE 20.00 metros con carretera México—Texcoco; NORTE 15.85 metros con Enrique Molina y PONIENTE 11.50 metros con Leopoldo Ríos, con una superficie de 6,034.40 metros cuadrados. Y el primero con una superficie de 5,279.39 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los diecisiete días de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3368.—19, 31 julio y 12 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1173/80 Ma. de los Remedios Vazquez de Lugo promueve Información de dominio de un predio ubicado en el Barrio de san Miguel del Municipio de Metepec de este Distrito: NORTE 15.50 mts. Pedro Dorado, SUR 15.50 mts. Calle Aquiles Serdan, ORIENTE 22.00 mts Santos Dorado, PONIENTE 22.00 mts. Trinidad V. de Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta.—doy fe.—El Secretario C.Rogerio Díaz Franco Rúbrica

3578 7, 12 y 14 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Se anuncia la muerte sin testar del señor JOSE LUIS ALBERTO CRUZ ROMERO, originario de Quito, República del Ecuador, hijo de EMILIO CRUZ OVIDIA y ROSA ROMERO, quien falleció en la Ciudad de México, Distrito Federal con fecha cinco de Enero de mil novecientos setenta y siete. Ante éste Juzgado y bajo el expediente número 611/77, segunda secretaría, se promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la persona antes citada, por las señores ARTURO BELISARIO CRUZ ROMERO, WILSON Y AMERICA JACOME CRUZ, como hermano y sobrinos del de Cujus.

Por auto de fecha veintiseis de junio del año en curso, se ordenó la publicación de Edictos llamando a los que se crean con igual o mejor derecho que los denunciados para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS si residieren en el País, o dentro de CIENTO SESENTA DIAS si residieren en América del Sur.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y para ser fijados en los sitios públicos de éste lugar y en los del fallecimiento y origen del finado, se expide a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. SEGUNDO SECRETARIO, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

3553.—5 y 12 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ARISTEO MONROY LARA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, Pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de la Laguna, de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 195.60 metros con Ubaldo Monroy Lara; AL SUR en dos líneas la primera de 162.50 metros, con José Monroy Lara y la segunda de 28.20 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 34.40 metros, con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 14.00 metros, con Pedro Zúñiga y Callejón, la segunda de 18.00 metros, con Serapio Monroy. Con una superficie aproximada de 5,790.79 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a treinta y uno de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3574.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 44/980.—En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el señor Lic. Jorge R. Miranda yo, en contra de la señora Esperanza M. de Bobadilla, el C. Juez Tercero Civil señalo las diez horas del día veinte de agosto de mil novecientos ochenta, para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el mismo, Un terreno con casa ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez con número 70 Sur y con las medidas y colindancias: NORTE: 16.40 mts., con callejón de Melero y Piña, Sur: 2 líneas de 9.40 mts. y otra de 9.70 mts. con casa número 72 de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, PONIENTE: 2 líneas una de 5.10 mts., y otra de 22.20 mts. con Josefa Ortiz de Domínguez, ORIENTE: 30.00 mts., con Felicitas González de Quintero, registrado en el Registro Público de Comercio en el Libro Primero Sec. 1o., partida número 12971093 del volúmen 167 de fecha treinta y uno de marzo de 1979 a nombre de Esperanza Martínez de Bobadilla, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1980.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3576.—7, 12 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUVENTINO PEREZ MELCHOR, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno, ubicado en la Colonia Loma Bonita de la Población de Apaxco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 109.60 mts., con Zanja de por medio en una extensión de 7.00 mts., con Marcos Monroy; AL SUR: 105.25 mts., con Zanja de por medio en una extensión de 7.00 mts., con Rosalío Meza; AL ORIENTE: 24.50 mts., con el Señor Francisco Cerón Reyes; y AL PONIENTE: 26.00 mts., con Ejido de Tequiquiac. Con una superficie aproximada de 2,556.00 M2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero se editan en la Ciudad de Toluca, México. Zumpango, México a treinta y uno de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3575.—7, 12 y 14 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

AURELIO ZUÑIGA PEÑA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en San Pedro de la Laguna de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 208.90 metros, con Juan Monroy Lara; AL SUR: en dos líneas la primera de 199.50 metros, con Ubaldo Monroy Lara y la segunda de 4.00 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avilar"; AL ORIENTE: 31.60 metros con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 21.50 metros y la segunda de 12.10 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avelar" AL ORIENTE: 31.60 metros, con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 21.50 metros y la segunda de 12.10 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avelar". Con una superficie aproximada de 6,691.35 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a veintinueve de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3571.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

MOISES RODRIGUEZ LOPEZ, ha promovido Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 123/980, respecto terreno rústico ubicado en la población de Atzúmpa, México, de este Distrito Judicial y de este mismo Municipio de Sultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 130.00 metros con carretera San Miguel Totomoloya-Sultepec; SUR: 130.00 metros con Río que baja de Sultepec, Méx., ORIENTE: 100.00 metros con José Peña y PONIENTE: 100.00 metros con Eleno Leandro Arellano. Admitiéndose la solicitud y se ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy Fe.—Sultepec, Méx., a 11 de junio de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3569.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil 592/1979, NICOLAS MIRANDA HERNANDEZ contra FAUSTO FABELA GUTIERREZ y otro, DIEZ HORAS VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PRIMERA ALMONEDA.

Casa y terreno en Horacio Zúñiga 208., Col. Morelos en esta Ciudad: NORTE: 16.40 metros con fracción No. 4, SUR: 16.30 metros con calle de Horacio Zúñiga, ORIENTE: 13.00 metros con fracción No. 10, PONIENTE: 12.90 metros, con fracción No. 12 SUPERFICIE: 311.00 M2.

GRAVAMENES: Embargo judicial por \$173,000.00 por Nicolás Miranda Hernández, Embargo judicial por \$27,000.00 por Nicolás Miranda Hernández, Embargo judicial por \$65,000.00 por Alejandro Masur.

BASE: \$657,000.00

Convénquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, y Tablas de Avisos de este Juzgado.—4 de Agosto de 1980.—P.J. Idalia Salgado Kuri. Rrío.—Doy fe.

3595.—9, 12 y 14 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

LOMAS DE LAS PALMAS, S. A.

A V I S O

Por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "Lomas de las Palmas, S. A." que se reunió el 8 de junio de 1979, por unanimidad se determinó reducir su Capital Social que era de \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) mediante el reembolso que se haga a los accionistas del valor de sus acciones.

Lo que se hace del conocimiento general de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para efectos de la operación judicial establecida por dicho precepto, para lo cual el presente aviso se publica por 3 veces, con intervalos de 10 días.

Huixquilucan, Edo. de México a 25 de junio de 1980.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ARQ. PABLO FUNTANET MARTI.—Rúbrica.

3380.—19, 31 julio y 12 agosto.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta propia Exactora ubicada en AVE. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL # 5142, COL. VALLEJO, D.F., -- sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 14:00 Hs. del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, -- nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal; estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

Expte.-Bims.-Créditos.-Importe.-Deudor.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
B01-13706.-30.40.50.50.60.60/75; 10.10.20.20.20.30.30.40.40.50.50.60.60/77; 10.10.10.20.20.30.40.40.50.60.30.40.50.60/78; 10.20.20.30.40.50.60/79; 20/80.-900992775, 900992776, 006501008, 900992777, 900992778, 005708686, 900992779, 006002241, 006581912, 900992780, 006071766, 900992781, 006141267, 900992782, 006218929, 900992783, 006280609, 900992784, 006350601, 900992785, 900992786, 700072457, 900992787, 700143203, 900992788, 700214732, 900992789, 700286370, 900992790, 700358061, 890145942, 900992791, 800001717, 900992792, 800072677, 900992793, 800144652, 900992794, 800215577, 900992795, 900992796, 900001733, 905043998, 900073570, 900145917, 900292475, 800215577, 800286659, 800358011, 900218773, 900366545, 801076534.-\$ 360,297.90.		
<u>DEPORTES ALFIL, S.A.</u>		
1900 Frentes de chalecos de vestir, en proceso de fabricación, cortados para maquilar, en casimir --- Mca. AVANTRAM, color azul.- Valuado C/uno en \$60.00	\$114,000.00	\$ 76,000.00
Una Máquina de coser Mca. SINGER industrial, con mesa, sin motor, serie No. F-996549.	" 6,000.00	" 4,000.00
Una máquina de coser Mca. SINGER industrial, serie 308577, con mesa, sin montar, sin motor.	" 4,000.00	" 2,666.66
Una Máquina de coser Mca. CONSEW, Mod. 220, sin motor ni serie, con mesa, sin montar.	" 3,500.00	" 2,333.34
	<u>\$127,500.00</u>	<u>\$ 85,000.00</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 30 de julio de 1980.

Jefe de la Oficina

ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.
 MAMX-490619.

3550. 5 y 12 Agosto



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.